



Excmo. Ayuntamiento
UTRERA

EXPTE Nº: SG/JGL/28/2019.-

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

Me es grato convocar a Vd. a la Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Utrera (Sevilla), que ha de celebrarse en el Salón de Comisiones de la Casa Consistorial, el próximo día 21 de junio de 2019, a las 11:05 horas horas, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Punto 1º.- (Expte. 378/2019).- Propuesta de la Alcaldía-Presidencia, relativa a “Excepcionalidad de nombramiento como funcionario/a interino/a de un/a Auxiliar Administrativo de la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, Grupo C, Subgrupo C2 para la Unidad Administrativa de Secretaría General”. Aprobación.

Punto 2º.- (Expte. 379/2019).- Propuesta de la Alcaldía-Presidencia, relativa a “excepcionalidad de la contratación durante 3 meses de la categoría de TRABAJADOR SOCIAL Grupo A Subgrupo A2 con destino al refuerzo de los Servicios Sociales Comunitarios en el desarrollo de las competencias atribuidas en materia de dependencia”. Aprobación.

Conforme al artículo 156.c) del Reglamento Orgánico y de la Tansparencia Pública del Excmo. Ayuntamiento de Utrera, de 9 de febrero del 2016, para la válida constitución de la Junta de Gobierno Local se requiere la asistencia de la mayoría absoluta de sus componentes. Si no existiera quórum, se constituirá en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de una tercera parte de sus miembros y, en todo caso, un número no inferior a tres.

Es lo que se le notifica a los efectos de lo establecido por el artículo 80 del Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Toda la documentación de los asuntos incluidos en el orden del día, se encuentra en la Secretaria General de la Corporación, a disposición de los miembros de la misma que formen parte de este órgano colegiado desde el día de hoy, al objeto de que puedan examinarla e incluso obtener copia de documentos concretos que la integre.

Se ruega puntual asistencia.

Utrera, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.- EL SECRETARIO GENERAL.- Fdo.: D. Juan Borrego López.



<p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000E492D00K2M5B1O1T9D7 en https://sede.utrera.org</p>	<p>FIRMANTE - FECHA</p> <p>JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 20/06/2019 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 20/06/2019 13:38:24</p>	<p>DOCUMENTO: 20190936237 Fecha: 20/06/2019 Hora: 13:38</p>
---	---	---



GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA.-



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000E492D00K2M5B1O1T9D7 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 20/06/2019
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 20/06/2019 13:38:24

DOCUMENTO: 20190936237

Fecha: 20/06/2019

Hora: 13:38

